



MÁS DE 9 MIL PERSONAS VISITARON LA "FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES"

Durante dos noches más de 9 mil personas recorrieron los 24 stand de las distintas naciones que estuvieron presentes en la 15ª edición de la Fiesta de las Colectividades que se realizó este viernes y sábado en micro estadio José "Cochocho" Vargas.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8044 | AÑO XXXI | LUNES 10 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2018 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

BUSCAN DESARROLLAR LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE



La gobernadora Rosana Bertone destacó las ventajas de impulsar una industria del software en Tierra del Fuego. "Podría ser importante", sostuvo. **Tiempo Fuego** consultó a un especialista en software que explica las condiciones que se requieren para lograr este objetivo.

PÁG. 2

MELELLA: "RÍO GRANDE SE TIENE QUE DESTACAR EN EL PAÍS POR SER UNA CIUDAD EMPRENDEDORA"

Tras una nueva edición de "El desafío de Producir", el intendente Gustavo Melella sostuvo que desde el Municipio se busca acompañar "al que genera empleo y al pequeño productor para que pueda ganarse la vida dignamente. Ese es el rol del Estado y es el rol del Municipio". Más de 160 productores participaron de la feria.

PÁG. 3



TRANSPORTE PÚBLICO

BOLETO A 11 PESOS



El Tribunal de Cuentas aprobó el aumento de boleto que había solicitado la empresa City Bus a principio de este año. El mismo está previsto en el acuerdo de adjudicación del servicio.

PÁG. 8

POLÍTICA

COMPROMISO CON ADULTOS MAYORES



Organizada por el diputado nacional Martín Pérez, se realizó en Río Grande la jornada "Los nuevos adultos mayores", dictado por el Dr. Ricardo Iacub, quien abordó las problemáticas y potencialidades de la tercera edad en el contexto actual.

PÁG. 6

DNZT. SEGURIDAD
0800 345 DNZT (3698)

VIGILANCIA FÍSICA - SERVICIO DE LIMPIEZA - SERVICIO DE MONITOREO - CONTROL DE ACCESO - ENERGÍA SOLAR - SIST. DE CCTV - SIST. DE INCENDIO - ENLACES - ALARMAS MONITOREADAS

RECONVERSIÓN PRODUCTIVA

REQUISITOS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE

La gobernadora Rosana Bertone destacó las ventajas de impulsar una industria del software en Tierra del Fuego. "Podría ser importante", sostuvo. Tiempo Fuego consultó a un especialista en software que explica las condiciones que se requieren para lograr este objetivo.

USHUAIA. Días atrás, a través del Facebook Live de Tiempo Fuego, la gobernadora de la provincia Rosana Bertone recordó el impulso que se le pretende dar a la industria del software en Tierra del Fuego. "Cuando tengamos el desarrollo de la fibra óptica, que la obra ya ha comenzado, está bastante avanzada. Podría ser importante" mencionó brevemente la mandataria entre otros asuntos.

Entre las funciones de Secretaría de Innovación Productiva, el gobierno de Tierra del Fuego especifica que "mediante el desarrollo de software original de Gestión, y herramientas informáticas en plataforma web, se logran avances continuos en la eficiencia y celeridad de trámites entre las Empresas del sub régimen industrial y el Ministerio de Industria" y agrega que "nuestros sistemas de gestión centralizan información, generan certificados de inicio y de origen, emiten informes y formularios de aduana entre otros".

Es decir que el desarrollo de la Industria del Software posee hoy por hoy ciertos lineamientos, sumados además a los beneficios impositivos del sub-régimen de promoción industrial. Pero ¿qué otros aspectos son necesarios para avanzar en una Industria del Software sustentable?

Walter Agüero es Licenciado en Ciencias de la Computación, Magister Ingeniería del Software explica que "la conectividad es el primer paso" y considera que "la idea de la fibra óptica me parece el primer punto vital".

Consultado por Tiempo Fuego el especialista explicó que "creo

que hay dos puntos de vista: cubrir la demanda local y nacional por un lado y los requisitos del exterior donde se vuelcan todos los polos porque pagan en dólares" explica el especialista. Cuestiona que "se olvidan de lo local y en todas partes como se implementan sin un objetivo claro, pero siguiendo la moda terminan dejando de lado la producción nacional que es necesaria".

Agüero hace un paralelismo con el campo y comenta que "es como exportar todo y no dejar nada para el consumo local. Esto se da cuando se improvisa" advierte, pero considera que "si se armara una agenda previa con gente con conocimiento, creo que cualquier provincia despejaría en empleo, generaría utilidades abundantes para las empresas y el estado recaudaría en dólares, igual como los países del primer mundo".

Para Agüero "en la parte técnica necesita tener Recursos Humanos altamente capacitados, al menos uno para qué, con una visión en lo que respecta a lo que es ciberseguridad, pueda desarrollar un software seguro. Además, que tenga la visión de poder ver cuáles son las necesidades locales para poder cubrir esa demanda".

Es decir que la planificación estratégica en este punto es esencial. La simple imposición de beneficios impositivos para promocionar la radicación de empresas de desarrollo de software no conduce a un desarrollo productivo de la misma.

"Estas son oportunidades que si no se arrancan bien después no pueden cambiar. Es como jugar un parti-

do de fútbol sin una cancha marcada, no tenés reglas" remarca Agüero. "Está fantástico lo que va a hacer la Gobernadora que es proveer conectividad. Si no tenés conectividad ni siquiera sirve para empezar porque es necesario tener presencia local e internacional" señala.

Asegura que se requiere "un parámetro político donde se arme un plan que tenga un índice, de dónde partimos y a donde vamos a llegar" y advierte que en otros casos "las hicieron pensando que son como las industrias tradicionales, que uno montaba una fábrica, contras 10 empleados o 20, producen, ganan ingresos, etc".

"Por eso es que cuando se hacen los polos tecnológicos buscan el mejor postor en el extranjero, desarrollan, venden y a la provincia no le queda nada, solamente dinero si hace un buen contrato" opina Agüero, quien considera necesario aprovechar "esta movida desde el cuál se tenga en cuenta el parámetro político, que tenga un índice consensuado con las partes que van a formar parte de la industria es un punto favorable".

Una política de Estado

Para Agüero "uno puede llegar a hacer un relevamiento de software, viendo las debilidades, lo primero que hago es repartir estratégicamente en las posibles industrias que se van a radicar. Cubro ya mi primera necesidad, que es la misma que se repite en el resto de las provincias. Yo como Gobierno se la puedo ofrecer a otros gobiernos. Estoy haciendo un trabajo para mi provincia, donde además puedo montar una especie de sociedad del estado donde le vendo a las otras provincias con know how propio".

Plantea que "las empresas que metiste en tu parque tecnológico que gozan de un beneficio van a desarrollar software a otras provincias. Estás haciendo un ciclo de vida bastante importante".

Ejemplifica que en el país no se hace el software para cuestiones educativas, "entonces agarrá 2 o 3 colegios y preguntale a los profesores de tecnología. Me adelanto. Vas a comprobar que, o no usan ningún software, o usan algún software de

España u otro país y se tienen que adecuar a la currícula propia".

Otro factor importante en el desarrollo de la industria sustentable del software tiene que ver con la educación. "En algunos países se becan a determinadas carreras estratégicas como Ingeniería Civil. Se están premiando carreras que va a necesitar el país en un futuro" apunta Agüero considerando oportuno el aporte que se hace desde la educación para este tipo de propuestas a largo plazo.

"Nos haría ser una incubadora de empresas provincial que está cubriendo necesidades" remarca y da el ejemplo el Ministerio de Defensa donde "me encontré con la realidad que, para transmitir datos secretos entre una parte de la fuerza y otra, no tienen cable de fibra óptica propio. Pasa por tres privados información ultrasecreta".

"¿Y no hay nadie en el país que pueda solucionar eso? Sí hay, pero le falta el timing de que alguien les lleve esa solución, y ese alguien puede ser el Estado Provincial" apunta finalmente.

La industria del software es una de las variables que se maneja dentro de lo que significa la reconversión de la matriz productiva de la provincia ¿caso las mismas empresas que se vieron beneficiadas por décadas podrían agregar el capital y mano de obra necesario para el recambio?

Las posibilidades se amplifican, pero el componente político termina siendo el más destacado. En época de cruces de postulados políticos, se requiere un gesto de madurez política que propicie la discusión necesaria para avanzar en los consensos que se requieren para establecer -esta vez sí-, una política de estado en favor de la industria.

EN ÉPOCA DE CRUCES DE POSTULADOS POLÍTICOS, SE REQUIERE UN GESTO DE MADUREZ POLÍTICA QUE PROPICIE LA DISCUSIÓN NECESARIA PARA AVANZAR EN LOS CONSENSOS QUE SE REQUIEREN PARA ESTABLECER -ESTA VEZ SÍ-, UNA POLÍTICA DE ESTADO EN FAVOR DE LA INDUSTRIA.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofuego.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fuego

Twitter
@TiempoFuego

MUNICIPALES

MELELLA: "RÍO GRANDE SE TIENE QUE DESTACAR EN EL PAÍS POR SER UNA CIUDAD EMPRENDEDORA"

Tras una nueva edición de "El desafío de Producir", el intendente Gustavo Melella sostuvo que desde el Municipio se busca acompañar "al que genera empleo y al pequeño productor para que pueda ganarse la vida dignamente. Ese es el rol del Estado y es el rol del Municipio". Más de 160 productores participaron de la feria.

RÍO GRANDE. Acompañado por los concejales Alejandro Nogar y Verónica González, el intendente Gustavo Melella inauguró este sábado una nueva edición de "El Desafío de Producir", asegurando que "Río Grande se tiene que destacar en el país por ser una ciudad emprendedora, así como se destaca por ser la ciudad del deporte".

"Tenemos que remar contracorriente e ir contra esas nuevas formas del capitalismo que hacen grandes ganancias a costa de los trabajadores. Tenemos que acompañar a los que generan empleo; tenemos que estar con las PYMES, lo mismo que están bajo el amparo de la Ley (19.640) las industrias electrónicas, las textiles, las plásticas. Tenemos que estar también con los trabajadores de la construcción, los metalmeccánicos. Ese es el desafío, el de un Estado presente", remarcó.

Y agregó: "En el caso de nuestro municipio, el Estado está presente acompañando a los emprendedores, está presente cuando damos una línea de crédito a una tasa del 12% anual que no existe en otro lugar del país".

"El Estado municipal está presente cuando acompaña al productor hortícola con el programa de Huertas Urbanas. El Estado está presente también en el Matadero Municipal con la pronta faena de cerdos para lo que se tuvo que hacer una importante inversión y no pidiendo plata al Fondo Monetario Internacional o pidiendo plata a Estados Unidos", enumeró.



Melella sostuvo que "para nosotros el camino es la inversión en producción, es la inversión en la obra pública, es la inversión en las PYMES para que puedan tener mejores servicios y mejores costos, para que puedan vender y que no caigan sus ventas; es acompañar al que genera empleo, es defender al pequeño productor para que pueda ganarse la vida dignamente".

"Ese es el rol del Estado y es el rol del Municipio, es un camino que no hay que cambiar, que no hay que abandonar", cerró.

Asimismo, el jefe comunal reconoció la iniciativa de su antecesor, el ex intendente Jorge Martín "que en un momento de crisis apostó a la creación de la Secretaría de la Producción y qué contraste con lo que pasa hoy

en nuestro país a lo que dicen una crisis pero que yo entiendo que es una crisis provocada con un direccionamiento determinado; en medio del desempleo, en medio de la falta de acompañamiento del Estado a la industria nacional, a la producción, a las PYMES, a los emprendedores, lo único que se habla hoy es del dólar, cuánto ganaron los grandes capitales que van y vienen y lo que suena hoy es si el Fondo Monetario Internacional está contento o no con nosotros, si nos van a dar más plata todavía y de la cual vamos a tener que devolver muchísima más".

"Eso es de lo que se habla y no se habla de cómo fomentar a las PYMES, cómo fomentar a los emprendedores o cómo generar puestos de trabajo. Se habla de quita de subsidios, se habla de tasas de interés altísimas y hoy a nadie se le ocurra sacar un préstamo personal porque no lo va a poder pagar nunca en su vida, como ejemplo".

"Recuerdo los inicios de la Secretaría de la Producción y Jorge Martín lo pensó y la verdad que era remar contra corriente en dulce de leche porque era apostar a todo lo contrario también y el desafío de hoy".

Estado presente

"Nosotros entendemos un Estado presente en este tipo de acciones, en el trabajo al lado del emprendedor, en agudizar la creatividad, en generar más herramientas para los emprendedores", sostuvo Sonia Castiglione, secretaria de la Producción y Am-

biente.

"El acompañamiento no pasa solo por lo financiero, pasa por la contención, por visitarlos, por dialogar y buscar juntos el camino de su desarrollo", remarcó.

Además coincidió con el intendente Gustavo Melella en diferenciar un Estado presente, que promueve la producción local, y otro Estado el que se involucra en la bicicleta financiera como política.

"Uno tiene una jurisdicción que es la ciudad y una preocupación de mejorar la calidad de vida de los vecinos, eso nos ocupa desde lo formal, pero no lo hacemos sólo porque está escrito y como rol de Estado, sino también porque es política y convicción de la gestión de Gustavo Melella estar al lado del desarrollo".

"El contexto no ayuda, en otro nivel se toman decisiones que nos afectan. Pero estamos convencidos en el modo en que debemos hacer las cosas, estar al lado de la gente, conociendo sus necesidades y para eso hay que escucharla", insistió Castiglione.

"Los emprendedores se levantan cada mañana y se esfuerzan por llevar una papa más para la olla, entonces cómo nosotros como Estado no vamos a estar al servicio de la gente, profundizar el esfuerzo? Permanentemente las áreas municipales están tratando de buscar soluciones, tratando de generar instancias de creatividad, poniendo todo para generar nuevas herramientas. Estamos y vamos a seguir estando", puntualizó.



ZARCO
GROUP

Vimentar

JAPCO

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

www.zaoco.com.ar - Admin@zaoco.com.ar
Río Grande, Ruta 3 km 2814 - Ushuaia, Kupanaka 261 - 2964 445310

INTERÉS GENERAL

MÁS DE 9 MIL PERSONAS VISITARON LA "FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES"

Durante dos noches más de 9 mil personas recorrieron los 24 stand de las distintas naciones que estuvieron presentes en la 15ª edición de la Fiesta de las Colectividades que se realizó este viernes y sábado en micro estadio José "Cochocho" Vargas.

USHUAIA. Miles de personas disfrutaron de las presentaciones de bailes típicos y pudieron degustar comidas y postres característicos de las 24 colectividades extranjeras con residencia en Ushuaia.

Durante la apertura del evento, organizado por la Asociación de Colectividades Extranjeras en Ushuaia (ACEDU), estuvo presente el Intendente Walter Vuoto que sostuvo "este encuentro es la representación viva de lo que somos como ciudad, una sociedad con diferentes matices, costumbres y es la identidad colectiva que hace de Ushuaia una ciudad única".

Y agregó "esta fiesta representa lo que es Ushuaia como ciudad. Una ciudad muy cosmopolita, con pluralidad, diversa y que ha sido habitada por personas de todo el mundo y es lo que la hace tan linda y hermosa".

El intendente Vuoto destacó "los encuentros culturales cada vez más consolidados como la Fiesta de las Colectividades, que es la expresión de todos los inmigrantes que vinieron a Ushuaia, trajeron y traen lo mejor de sí, trajeron sus sueños, su fuerza, sus ganas, contribuyeron a la construcción de nuestra ciudad y de nuestra comunidad. Y es ahí donde

nuestro Estado municipal está también acompañando; por eso celebro que esta fiesta sea cada vez más numerosa, más representativa de todas las comunidades que se integran a Ushuaia".

Así mismo resaltó "hay que disfrutarla, porque es una fiesta que nos visibiliza como ciudad, y es el resultado de lo que somos como comunidad, les agradezco por elegir Ushuaia, para vivir, crecer, ser felices y formar sus familias".

Por su parte, la integrante de la comisión organizadora de ACEDU, Daniela Sparrow calificó el evento como "excelente, supero nuestras expectativas, participó muchísima gente que pudo disfrutar de la comida y bailes típico" contó a Tiempo Fuego.

Durante la primera noche se eligió a los embajadores, "elegimos a los tres países mejor representados culturalmente que serán los abanderados y escoltas en los actos de los que participe la asociación" explicó Sparrow. Resultaron electos en primer lugar la representante de Colombia, luego el integrante de Corea del Sur y en tercer lugar el de Bolivia. Así mismo, durante la segunda noche Bolivia recibió la mención como mejor traje típico.



"Este año participó Argentina por primera vez, en otras ediciones habían participado representantes de pueblos originarios, como Yaganes, pero no pudieron este año" contó Sparrow y agregó "en año que viene se van a sumar representantes de India y de Rumania".

Daniela Sparrow agradeció la colaboración de la Municipalidad de Ushuaia "ayudaron muchísimo con la pantalla, el sonido, trajeron ballets, también la población que se suma y

participa de este evento".

La Fiesta de las Colectividades está incluida dentro del calendario de eventos culturales municipales por ordenanza N° 4934, se celebra el fin de semana posterior al Día del Inmigrante y fue declarada de Interés Turístico y Cultural para la ciudad.

"Si alguna colectividad se quiere sumar, se puede comunicar por Facebook buscándonos como Colectividades Extranjeras de Ushuaia" cerró Sparrow.

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Televisión equipada.
- Conexión Wi-Fi gratuita.
- Reservas online sin cargo.
- Baño de mármol y mármol.
- Baño con Continental.
- Servicio de limpieza diario.
- Caja de seguridad.
- Ascensor de mar y playa.

LINKS

apart hotel

Reserva en la web partshotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 740343

W: [linksaparthotel](https://www.facebook.com/linksaparthotel) - +54 2964 60 7678 | [Links Apart Hotel - Izuel Harro Indes 1153 - Río Grande](https://www.facebook.com/linksaparthotel)

GOBIERNO PROVINCIAL

BERTONE: "HEMOS LOGRADO RECUPERAR LA PREVISIBILIDAD DEL SISTEMA DE JUBILACIONES"

Tras designar a Graciela Arrueta como vicepresidenta de la Caja de Previsión Social, en reemplazo del Dr. Sergio Tagliapietra, la gobernadora Rosana Bertone destacó que "en estos dos años y medio hemos logrado recuperar la previsibilidad del sistema de jubilaciones". Y remarcó que Tierra del Fuego cuenta con un sistema "que paga las mejores prestaciones del país".

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone designó a Graciela Arrueta como vicepresidenta de la Caja de Previsión Social, en reemplazo del Dr. Sergio Tagliapietra quien renunció al cargo por razones personales.

Arrueta es Asistente Social y Profesora de Enseñanza Primaria y desempeñó su carrera laboral en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia como Directora de Minoridad y Familia y también como docente en establecimientos educativos de la ciudad de Río Grande.

Al respecto, la gobernadora Rosana Bertone manifestó que "en estos dos años y medio hemos logrado recuperar la previsibilidad del sistema de jubilaciones, pero nos queda por mejorar los tiempos de respuesta a los afiliados y es en Río Grande donde más hay para mejorar. Esto se lo transmito permanentemente al Presidente de la Caja: los afiliados deben poder realizar sus trámites en forma



más ágil y con mejor asesoramiento para evitar demoras. La designación de Arrueta nos permitirá mejorar la atención en Río Grande ya que como Vicepresidenta, podrá proponer en el Directorio los cambios que se requie-

ran para mejorar el servicio".

En cuanto a la situación del sistema previsional, Bertone recordó que "cuando asumimos propusimos una serie de reformas que fueron acompañadas por la mayoría de los

"HEMOS INCORPORADO AL SISTEMA CASI MIL NUEVOS JUBILADOS Y NO HEMOS TENIDO UN SOLO INCONVENIENTE EN EL PAGO DE LAS JUBILACIONES", DESTACÓ ROSANA BERTONE.

legisladores. 30 meses después de esa reforma hemos incorporado al sistema casi mil nuevos jubilados y no hemos tenido un solo inconveniente en el pago de las jubilaciones". Y cerró: "El tiempo demostró que gracias a estas decisiones podemos sostener un sistema que paga las mejores prestaciones del país, con una jubilación mínima de más de 21 mil pesos y una media de más de \$46.000, en un contexto de país en el que la seguridad social pareciera no ser prioridad".

[/ToyotaArgentina](#) | [toyota.com.ar](#)

HAY LUGAR ATRÁS. Y MÁS ATRÁS.

LA FAMILIAR DE TOYOTA.

INNOVA

8 ASIENTOS.

7 AIRBAGS.

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
[www.celentanomotors.com.ar](#)

CONCESIONARIO RÍO GRANDE
Av. Idois Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421964 / 424391

**FINANCIACIÓN
TOYOTA**
Compañía Financiera

**ENTREGA
INMEDIATA
BONIFICACIONES**

*No incluye IVA ni patentes, impuestos ni otros.

POLÍTICA

“REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO CON LOS ADULTOS MAYORES”, DIJO PÉREZ

Organizada por el diputado nacional Martín Pérez, se realizó en Río Grande la jornada encuentro “Los nuevos adultos mayores”, dictado por el Dr. Ricardo Iacub, quien abordó las problemáticas y potencialidades de la tercera edad en el contexto actual. “Hoy en día la del adulto mayor es una etapa más larga y que está ligada a personas que encuentran su vocación, que encuentran lo que les gusta”, sostuvo.

RÍO GRANDE. El jueves último se llevó a cabo el encuentro “Los nuevos adultos mayores” dictado por Ricardo Iacub, Doctor en Psicología por la Universidad de Buenos Aires y profesor de Psicología de la Tercera Edad y Vejez de la Facultad de Psicología de la UBA.

Con una masiva concurrencia de adultos mayores y profesionales, se llevó a cabo, en el Quincho del Sindicato del Petróleo y Gas Privado, esta jornada que pretende el abordaje de las problemáticas y potencialidades de la tercera edad en el contexto actual.

El Dr. Ricardo Iacub señaló como positiva la experiencia, ya que “permite derribar mitos” Como dice el psicólogo, estamos acostumbrados a que se asocie a envejecimiento con el dolor, pero “hoy en día la del adulto mayor es una etapa más larga y que está ligada a personas que encuentran su vocación, que encuentran lo que les gusta”.



Iacub señala como importante la construcción de una sociedad inclusiva “que tenga lugares donde el adulto mayor pueda mostrar

lo que tiene, lo que sabe y no que la jubilación se convierta en un retirarse a la casa sin esperar nada” Además señala la importancia de en un plano

individual necesitamos “muchísima conciencia, mucho más aprendizaje, porque en muchos casos creen que con lo que hacen está bien y en realidad, algunas falsas creencias los han tenido muy limitados”.

Durante la charla, Ricardo Iacub resaltó el “ser mayor” como una “construcción social” porque al buscar a lo largo de la historia las vejez no fueron todas iguales” No es lo mismo la vejez en una ciudad del norte que en una del sur “en este sentido en la actualidad las culturas buscan que el envejecimiento sea una etapa de mayores logros”.

Es la segunda vez que el psicólogo Ricardo Iacub llega a la ciudad de Río Grande, en ambas ocasiones invitado por el diputado nacional Martín Pérez “encontré en Martín alguien que tiene un proyecto de ciudad y de provincia que me parece muy interesante y de hecho hemos estado hablando de políticas que permitirían tener una ciudad más amigable”.

LOTEO COSTA Norte 2



Terrenos desde 240m²
con la mejor orientación

Excelente ubicación, vista al mar
y fácil acceso por ruta 3

Servicios de luz, gas,
agua y cloacas colocados

Líneas de financiación

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

Espora 699 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego - Tel. (02964) 432562 / 422635 - E-mail: info@itdf.com.ar



Confederación Argentina de la Mediana Empresa

2º FORO REGIONAL DE COMERCIO Y TURISMO

"ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL"

LAS PYMES FUEGUINAS: UN FUTURO POSIBLE



Salón de eventos
del Grande Hotel
Federico Echelaine 251,
Río Grande
Tierra del Fuego

13 de septiembre

9:30 a 15:30hs

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES:

Dirigentes sectoriales del turismo, centros comerciales y representantes de las economías regionales, empresarios Pymes y profesionales de todas las economías e industrias vinculadas, autoridades provinciales y municipales.

OBJETIVOS:

- TRABAJAR SOBRE POLÍTICAS ECONÓMICAS REGIONALES Y PROYECTOS DE NEGOCIOS A FIN DE VINCULAR LA PRODUCCIÓN REGIONAL, SERVICIOS EN GENERAL, EL COMERCIO Y EL TURISMO PROPICIANDO UN MEJOR DESEMPEÑO DE LAS PYMES, EN UN MARCO ARTICULADO ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL PRIVADO.
- CONSTRUIR, A TRAVÉS DE LOS ESPACIOS DE PRODUCCIÓN Y DE LA IDENTIDAD DE CADA PUEBLO Y REGIÓN, OFERTAS ATRACTIVAS QUE BRINDEN UNA EXPERIENCIA MEMORABLE PARA TURISTAS Y VISITANTES.
- DESARROLLAR EL POTENCIAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS COMUNIDADES, PROMOVRIENDO RIQUEZA, FUENTES DE EMPLEO Y EL AVANCE DE NUEVOS EMPRENDIMIENTOS.

INSCRIPCIONES

comercioriogrande@gmail.com
¡Los cupos son limitados!



CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN
Río Grande - Tierra del Fuego



Confederación Argentina de la Mediana Empresa



Cámara de Comercio
y Otras Actividades Empresariales
de Ushuaia



MUNICIPIO DE
RÍO GRANDE



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



INFLACIÓN

CUÁLES CON LOS PRODUCTOS QUE MÁS AUMENTARON DESDE LA DEVALUACIÓN

Papel higiénico, rollos de cocina y repuestos para afeitarse; así como té, café, aguas envasadas, yerbas, mayonesas y puré de tomate (5,1%) son los productos que registraron mayores subas, según un relevamiento realizado durante agosto por la consultora Focus Market.



BUENOS AIRES. En lo que va del año, la delantera en aumentos la llevan tres productos: harinas, con una suba promedio de casi 100%, pastas secas y aceites, todos alimentos de la canasta más básica de los consumidores.

Papel higiénico (6,2%), rollos de cocina (6,3%) y repuestos para afeitarse (6,2%). Y entre los alimentos, té (5,8%), café (5%), aguas envasadas (5,5%), yerbas (5,3%), mayonesas (5,4%), puré de tomate (5,1%) y pastas secas (4,5%), según un relevamiento realizado durante agosto por la consultora Focus Market a través de Scanttech (los lectores

de códigos de barras) en más de 500 comercios de todo el país. Para determinar el aumento se tomaron cinco productos de cada categoría y se sacó un promedio.

Desde las cadenas de supermercados, aseguran que las nuevas listas de precios ya están llegando con fuertes aumentos, pero que no todas las empresas los convalidan ya que esperan los resultados de algunas reuniones entre las empresas de consumo masivo y el Gobierno que ya se pusieron en marcha y donde se podría acordar un traspaso más lento de los precios a la devaluación.

INTERÉS GENERAL

EL BOLETO DE COLECTIVO PASARÁ COSTAR 11 PESOS

El Tribunal de Cuentas aprobó el aumento de colectivo solicitado por la empresa City Bus a principio de año. El mismo está previsto en el acuerdo de adjudicación del servicio.

RÍO GRANDE. Luego de varios meses de haber sido pedido, el Tribunal de Cuentas certificó los cálculos solicitados por la empresa.

Cabe recordar que en el contrato de concesión está previsto que la empresa pueda solicitar dos aumentos al año, el que se calcula en base a una fórmula que estableció el Concejo Deliberante, la que contempla, el aumento del combustible, el valor de repuestos (baterías, cubiertas, elástico, entre otros) y el aumento salarial del

personal.

El último aumento de boleto fue en enero del 2016, cuando aún estaba la empresa Montecristo, cuando el boleto pasó de costar \$ 6.50 a \$ 8.51, precio que mantuvo el servicio cuando en abril del 2017, asume la empresa City Bus.

Ahora resta que la empresa SUBE actualice el sistema con los nuevos montos a cobrar, lo que se espera suceda hacia fines de esta semana.



USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



INTERÉS GENERAL

TIERRA DEL FUEGO, ENTRE LAS PROVINCIAS CON LA MENOR CANTIDAD DE MINISTRAS MUJERES

Entre las provincias que mayor cantidad de ministras mujeres ostentan se ubican Santa Fe (35%), Mendoza (40%), San Luis (40%), Santa Cruz (42%) y Entre Ríos (60%). Cuatro provincias no tienen representación femenina en los ministerios: Buenos Aires, Córdoba, Catamarca y Formosa.

RÍO GRANDE. Bajo la temática de la presencia femenina en lugares de los ejecutivos provinciales, la politóloga Bárbara Bravi analizó -para el diario Perfil- la composición ministerial bajo la perspectiva de género, en cada una de las 23 provincias argentinas, dado que la ley de cupo sancionada en 1991 ha establecido una composición femenina en las legislaturas del 30%, y llevándose a discutir recientemente la "paridad legislativa", pero poco se sabe de cómo se componen los ministerios.

El análisis porcentual de cantidad de ministras mujeres en las provincias argentinas muestra una variación de composiciones pero que con la excepción de una provincia (Entre Ríos) la

preeminencia entre ministros es del sexo masculino.

Para una mejor organización, comenzaremos por enumerar las provincias con menor representación femenina, es decir, menos del 10% de presencia de ministras mujeres: Tierra del Fuego (9%), Chubut (9%), Chaco (9%) y Corrientes (8%).

En las provincias que le siguen, las "del medio", aunque la representación es baja, ubicamos a las que tienen entre un 10 y un 30% de representación femenina ministerial, y allí se encuentran Tucumán (12%), Misiones (21%), Neuquén (22%), La Pampa (22%), Río Negro (22%), San Juan (22%), Santiago del Estero (22%), La Rioja (25%), Salta

(27%) y Jujuy (27%).

Entre las provincias que mayor cantidad de ministras mujeres ostentan, más de 30% de las carteras, situamos a Santa Fe (35%), Mendoza (40%), San Luis (40%), Santa Cruz (42%) y Entre Ríos (60%), que es la que supera la paridad.

Sin embargo, hay cuatro provincias que no tienen representación femenina en los ministerios. Estas provincias son: Buenos Aires, Córdoba, Catamarca y Formosa. Lo llamativo es que dos de ellas, Buenos Aires y Catamarca, tienen gobernadoras mujeres, pero no tienen mujeres al frente de sus ministerios.

La representación de mujeres ministras provinciales en todo el país nos arroja un promedio de 18,24% en total, bastante bajo por cierto.

Otro de los aspectos interesantes a analizar es el de las áreas donde se desempeñan las ministras.

Primordialmente observamos que ocupan carteras como Educación (en un 22%), Salud (13%), Desarrollo Social (13%), Cultura (10%), Ciencia y Tecnología (8%), y siguen en menor proporción Turismo, Ambiente, DD.HH., Deportes. No hay casi presencia en

carteras como Hacienda o Economía, Seguridad y Producción.

Una de las inferencias que podemos mencionar es que la legislación que asegure la participación y composición femenina en el Ejecutivo, como es el caso de los ministerios, es necesaria, ya que hemos visto que la capacidad no asegura estos lugares, y que la ley de cupo tuvo un efecto positivo, que podría extenderse a otros espacios. Segundo, de cuatro gobernadoras mujeres que hay en el país, dos no tienen mujeres ministras, una tiene una representación del 9%, y solamente Santa Cruz presenta un 42% de ministras, es decir se necesitan políticas, como la legislación de cupo para atravesar "el techo de cristal".

Por último, cabe mencionar que los ministerios a cargo de mujeres refuerzan el estereotipo de la mujer "al cuidado de otros", como son las áreas sociales o de salud y educación. Un gran desafío que requiere políticas para generar espacios de igualdad en la administración del Estado, que se enriquecería enormemente con la mirada femenina. Fuente: www.perfil.com

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

RECLAMAN AUMENTO PARA PENSIONES RUPE



RÍO GRANDE. Desde la Comisión de Discapacidad de la CTA Autónoma confirmaron el inicio de una campaña para reclamar un incremento en las pensiones RUPE porque aseguran que "en el contexto inflacionario que atraviesan nuestro país y nuestra provincia", el incremento de las mismas se hace "indispensable".

Con ese fin emitieron un comunicado que señala que "los integrantes de la Comisión de Discapacidad de la CTA Autónoma anticiparon el comienzo de una campaña, bajo la consigna "aumento para los pensionados RUPE ya". Impulsando un petitorio que luego será entregado a las autoridades responsables".

Desde la Comisión destacaron que "Por resolución de la asamblea de la Comisión se realizará una campaña de recolección de firmas solicitando el incremento del mon-

to de la pensión" al tiempo que advirtieron que "en el contexto inflacionario que atraviesan nuestro país y nuestra provincia, donde las políticas de ajuste repercuten en la canasta familiar de las PCD (medicamentos, cuidadores domiciliarios, terapias, etc.) el incremento del monto se hace indispensable".

Los representantes de la CTA Autónoma indicaron que "pueden firmar el petitorio pensionados RUPE y/o sus representantes legales; invitamos a las organizaciones sociales que nuclean a las personas con discapacidad a adherir a la campaña".

En el texto además informaron que "el petitorio será presentado ante las autoridades del Gobierno Provincial y la Comisión de Presupuesto de la Legislatura" a la vez que agradecieron que se difunda la iniciativa "para que la información llegue a cada pensionado de nuestra provincia".

LEY PROVINCIAL N° 1.206
PREVENCIÓN SÍSMICA

El Parlamento sancionó la adhesión a la
Ley Nacional N° 25.817
Educación para Prevención Sísmica
y la concreción de
políticas preventivas para la comunidad.

LEYES PARA LOS FUEGUINOS

www.legislatf.gobar

PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTICA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

POLÍTICA

CONCEJALES APROBARON EL PROYECTO ANTIDOPING

Frases cargadas de ironías, fuertes reproches, críticas y la sanción a un asesor fue parte del saldo del debate que dejó la Ordenanza para impedir que funcionarios municipales ejerzan funciones si consumen sustancias prohibidas. Rossi defendió su propuesta y debió hacer frente a los reproches y críticas de los cinco concejales que firmaron el proyecto de la mayoría. Al secretario de Bloque de la UCR se lo invitó a "retirarse del recinto".

RÍO GRANDE. El pasado viernes en el marco de la sexta sesión ordinaria volvió a generarse un fuerte debate entre los Concejales por la Ordenanza para exigir que los funcionarios Municipales y electos se hagan análisis toxicológicos que demuestren que no consume sustancias prohibidas, caso contrario no podrían ejercer cargos públicos o serían sancionados. En la oportunidad había dos propuestas, una presentada por el concejal Paulino Rossi y acompañada por el concejal Nogar y una segunda promovida por las concejalas Miriam Mora; Verónica González; Laura Colazo; Raúl von der Thusen y María Eugenia Dure.

El ámbito de la Sala de Sesiones volvió a ser escenario de fuertes cruces verbales que incluso derivó en "la expulsión de un secretario de Bloque" del recinto tras acusar al concejal von der Thusen de mentiroso. En esta oportunidad volvió a ser Rossi contra cinco ya que el edil radical defendió a capa y espada su iniciativa aunque al final terminó cediendo a la voluntad de las mayorías.

El debate lo inició el propio Rossi quien descalificó la propuesta opositora entendiendo que era "un copie y pegue de la Ley provincial 1233, con los ajustes de ser adaptada a nivel municipal y algunas diferencias de visión que me gustaría la fundamentación de cada uno de porque al acompañamiento" solicitando "el tratamiento en general y en particular" de la norma.

El concejal Von der Thusen adelantó su voto negativo a la moción de Rossi dado que "el proyecto que lleva la firma de 5 concejales cubre las expectativas de lo que vinimos discutiendo durante todos estos meses" al tiempo que reveló la imposibilidad de "incorporar aportes al proyecto del concejal".

La moción de Rossi finalmente fue rechazada por 5 votos a 2, por lo que Rossi insistió con las críticas entendiendo que "llama la atención", y reivindicó su proyecto que indicó "se trabajó durante seis meses, fue discutido en el seno de Universidades en la cátedra de Derecho Constitucional y se ha hecho un trabajo con conciencia y estamos orgullosos del resultado legislativo" aunque remarcó "el cambio repentino de opinión de algunos concejales" y celebró que "lo que no hubo capacidad de resolver en seis meses, algunos en 25 minutos, en una oficina lo hayan resuelto" como también "admiro la capacidad académica de algunos para que en una improvisación de 25



minutos podamos resolverlo".

Fue el concejal von der Thusen nuevamente quien replicó a Rossi al señalar que el proyecto de la mayoría "no fue un proyecto de 25 minutos, lo venimos trabajando hace seis meses y la última semana tuvimos la oportunidad de convocar a todos los poderes del Estado Municipal que son sujetos pasivos del control de esta Ordenanza y no habían tenido oportunidad de estar y también hemos logrado y han traído luz los profesionales que también han venido a las reuniones tanto del Ministerio de Salud como el Laboratorio del Fin del Mundo".

E insistió: "aclaro que este no es un proyecto de 25 minutos porque sino queda como que somos unos irresponsables y si hay algo que no me gusta es que me traten de irresponsable porque le dedicamos muchas horas a esto y este proyecto va a generar luz sobre muchas dudas que había" al tiempo que también "va a llevar claridad a los vecinos de que nadie está tratando de ocultar nada, solo estamos a favor de la institucionalidad y no puedo dejar pesar por alto que se me trate de irresponsable, de que no trabajamos o somos unos improvisados pero si algo ha hecho este Concejo es tener una dinámica de trabajo como se había dado antes" aseguró que la aprobación se demoró "para que no venga un vivo a plantear la inconstitucionalidad de la norma".

Y reveló que la norma "va a velar por las garantías constitucionales de las personas porque en un momento hasta se planteó que hasta los candidatos debían hacerse incluso un proyecto del Concejal Rossi hablaba de que has-

ta los asesores debían hacerse el análisis, que los trabajadores se lo hagan" y se preguntó "¿Qué es esto, una cacería de brujas?"

Por lo cual pidió "al concejal Rossi y al Concejal Nogar que aprobemos esto por unanimidad y terminemos con las chicanas porque esto va más allá, acá estamos defendiendo los fondos públicos y nadie está en contra de los controles y de hacernos los análisis y si estamos en contra de las barbaridades que se dicen en los Medios". Y opinó que el Concejal Rossi "actuó de forma caprichosa y las políticas públicas no se generan con caprichos, se construyen con consensos".

La concejal Duré, por su parte, destacó la participación de profesionales y subrayó que la iniciativa de la mayoría surgió "las solicitudes que se hicieron y no se tomaron en cuenta y principalmente cosas que se dijeron en los Medios de comunicación sobre algunas concejalas en particular" señaló en referencia a su par Paulino Rossi "y se nos dijo que éramos bochornosas".

Y aseguró que "se le mintió a los vecinos porque yo dije que acá se intentaba imponer un proyecto y por eso decidimos impulsar otro proyecto y técnicamente se podía hacer. ¿Entonces quienes son los vergonzosos?" se preguntó al tiempo que reivindicó "el trabajo que hicimos con las distintas áreas de esta institución". Además destacó que se decidió "no cerrarnos a una imposición de querer votar un proyecto ya que propuse unificar las dos propuestas y hubo una negativa porque parece que no se quiere escuchar a las mayorías y mucho menos a los que saben".

Por su parte la concejal Verónica González destacó que la mayoría "trabajamos para un proyecto superador y trabajamos para que así sea y quedó evidenciado lo que planteé el 19 de abril que el proyecto (de Rossi) era discriminatorio y violaba los derechos de privacidad y que un certificado médico no garantizaba la condición de adicto o consumidor" por lo que defendió la preservación de la identidad de los funcionarios en los que se les detecte consumo de sustancias prohibidas.

Finalmente el cruce dialectico se puso tenso cuando el concejal Paulino Rossi negó haber propuesto que los controles se extiendan a los asesores y trabajadores "o no lo leyó a es un mentiroso" señaló en alusión al concejal Raúl von der Thusen por lo que el aludido respondió e insistió con que "el secretario de Bloque del Concejal Rossi se presentó en la Comisión con un proyecto donde claramente decía que los trabajadores de la institución nombrados por los concejales también debían hacerse el análisis y junto con la concejal Duré nos opusimos".

Los dichos del edil fueron desacreditados desde el sector del público por el aludido secretario de Bloque, Pedro Vedia "está mintiendo Concejal, mentiroso", le recriminó. A renglón seguido la concejal Laura Colazo mocionó para que invite a retirar de la sala a Pedro Vedia, por lo que luego de un intercambio de reproches con relación a otras sesiones donde también hubo críticas, desde el público a los Concejales, se votó la moción de Colazo y se aprobó, por 4 votos a 3 que se invite a Vedia a retirarse del recinto.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuala

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuala@celentanogroup.com.ar

POLÍTICA

“FUERZA CRISTINA”, EL DOCUMENTO QUE YA FIRMARON MÁS DE MIL CONCEJALES EN EL PAÍS

Concejales de todo el país, integrantes de bloques del FPV, Unidad Ciudadana y PJ emitieron un comunicado conjunto bajo el título “Fuerza Cristina”, en el que advierten sobre los intentos de encarcelamiento de la expresidenta Cristina Fernández.

RÍO GRANDE. Más de mil ediles advirtieron sobre los intentos de encarcelamiento de la ex presidenta de la Nación como forma de proscripción por parte del régimen macrista, la violación al Estado de Derecho y el brutal ajuste que pretenden aún profundizar.

“No existen condiciones políticas para aplicar este ajuste si Cristina está en libertad y liderando la oposición. Como la economía macrista sólo logra excluir a las mayorías, la política macrista se resume en un solo tema: encarcelar a Cristina. Impedir que pueda ser candidata. Lo mismo que con Lula en Brasil y Correa en Ecuador”, explica el docu-

mento público.

“Sin Cristina no hay democracia. Sin Cristina no hay justicia social. Sin Cristina hay hambre, desocupación y crisis. En el horizonte nacional, dos fechas se bifurcan: con Cristina, hay 2019, sin Cristina, hay 2001”, advirtieron.

Con la firma de representantes de los Concejos Deliberantes fueguinos, Hugo Romero de Ushuaia; María Eugenia Duré de Río Grande; y Matías Rodríguez, Ana María Cejas, Francisco Oliva, Marcelo Muñoz y Jeannette Alderete por Tolhuin, se rubricó el documento que hacen público las distintas ciudades de todo el país.

COMUNICADO CONCEJALES Y CONCEJALAS FPV-UC-PJ de todo el país

FUERZA CRISTINA

La derecha no tiene límites. Mediante una maniobra disparatada, el presidente de la Nación, Mauricio Macri, coordinando con el establishment local e internacional, el poder judicial y los medios oficialistas, pretende encarcelar a la principal dirigente de la oposición. La libertad de Cristina Fernández de Kirchner es el último rasgo democrático que le queda al régimen macrista, cuyas violaciones al Estado de Derecho rebasan cualquier medida conocida desde 1983 hasta la fecha.

GOBIERNO

EL IPRA FESTEJÓ SUS 25 AÑOS

RÍO GRANDE. El Instituto Provincial de Regulación de Apuestas festejó su 25 aniversario con un gran agasajo a sus empleados y agencieros en la ciudad de Río Grande.

Durante la velada estuvo presente el vicegobernador Juan Carlos Arcando: “el IPRA siempre fue acompañando y se acomodó a las diferentes realidades de la provincia. Siete años antes de su creación, nacía como la Dirección de Regulación de Apuestas, y luego pasó a tener el nombre actual, hay muchos trabajadores que están desde esa época y quieren mucho a esta institución” destacó Arcando.

El Vicegobernador recordó también que “cuando nos hicimos cargo de la gestión, no podía entender como un instituto de estas características diera pérdidas” y remarcó lo importante que es el IPRA cumpliendo una función social “al tener un plan desarrollado para recuperar jugadores que padecen ludopatía”.

“Hay mucho más para hacer, siempre con la compañía de todos los trabajadores del IPRA, porque si ellos no acompañan, es muy difícil que una institución como ésta pueda estar en la situación que se encuentra actualmente” valoró el Vicegobernador.

Por su parte el presidente del IPRA Abel Galeano aseguró que “es-

tamos muy contentos de poder festejar estos 25 años, tenemos muy buena cantidad de público hoy aquí. Quiero agradecer la presencia del Vicegobernador como así también de varios funcionarios. La Gobernadora nos hizo llegar sus saludos, y estamos felices de poder pasar una noche agradable con todos los empleados y agencieros”.

“La idea era que esté la gente que trabaja con nosotros, toda la gente del IPRA que somos una gran familia entre Río Grande, Tolhuin y Ushuaia”, expresó Galeano.

El funcionario aseguró que “se está trabajando para poner objetivos claros y precisos, la idea es ir mejorando año tras año. Estamos haciendo hincapié en el programa de Juego Responsable. La semana que viene tenemos una maratón que nunca se hizo en el IPRA, y hoy tratamos que institución esté cerca de la gente”.

Recordó que al inicio de su gestión “la parte de juego estaba decaída, la recaudación no era buena, pero pudimos levantar esto, sanear las cuentas que había, y nos quedaba pendiente lo que era la parte de Juego Responsable, una iniciativa donde se trata a todas las personas que tienen problemas con el juego, y de este modo crear lo que consideramos hábitos saludables”.



GOBIERNO

ENTREGARON VIVIENDAS A TRABAJADORES DE LA COOPERATIVA RENACER DE USHUAIA

El gobierno provincial, a través del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) entregó 60 viviendas del complejo Renacer en Ushuaia. El acto fue encabezado por el vicegobernador Juan Carlos Arcando y el presidente del organismo, Gustavo Vázquez. "Es un día muy especial y es el corolario de cinco años de gestiones", recordó la titular de la Cooperativa Renacer, Mónica Acosta.

USHUAIA. "Nosotros, desde el Gobierno de la Provincia, vamos a seguir trabajando para continuar dando soluciones habitacionales para otras familias que también están esperando tener su vivienda", dijo el vicegobernador Juan Carlos Arcando luego del acto que se concretó en el gimnasio Ana Giró de la capital fueguina.

En mismo sentido, Arcando recordó que se sumarán otras entregas entre octubre y noviembre próximos. "Se trata de asociaciones intermedias y gremios, entre ellas APEL. Vamos a seguir construyendo, a pesar de que el Gobierno nacional retacea los fondos

del FONAVI y no asigne fondos para la construcción de viviendas en el próximo presupuesto que elevarán al parlamento nacional, esto último está en borrador del Gobierno nacional". Dijo además, que trabajarán conjuntamente con Diputados y Senadores fueguinos para modificar esta determinación que afecta a miles de fueguinos y se confirma lo del borrador.

Por su parte, el titular del IPV, Gustavo Vázquez, sostuvo que "estas entregas siempre son muy gratificantes porque uno ve la alegría de la familia que hace muchos años espera una vivienda y paga alquiler. Es una satis-



facción muy grande ser un eslabón de toda esta cadena".

Sobre las previsiones del Instituto para el futuro, Vázquez detalló que hay programadas entregas entre octubre y diciembre. "De la obras que tenemos en marcha, de enero a mayo, se entregarán 213 viviendas más y estamos a la espera de la definición del Presupuesto Nacional y ver con cuántos fondos FONAVI y ver con cuánto financiamiento se cuenta", cerró.

En tanto, desde la Cooperativa de Trabajo Renacer Ex-Aurora Ltda, Mónica Acosta se mostró satisfecha por el recorrido que finalizó con la entrega del viernes último. "Es un día muy especial y es el corolario de cinco años de gestiones", recordó. En este punto, consideró el trabajo encarado entre el Gobierno fueguino, el municipio capitalino y el FONAVI.

"Fue un camino bastante largo y gran parte de los beneficiarios de las 60 viviendas, de alguna manera tienen

un origen a partir de la lucha por la recuperación de la fábrica y sus puestos de trabajo". También, recordó a los hijos que hoy trabajan en esa cooperativa y que desde ahora, "pueden planificar una vivienda".

También apuntó a la crisis económica que atraviesa Argentina. Acosta dijo que "esta no será la excepción para seguir luchando por lo necesario. Que esto sea en un marco de estabilidad y pertenencia". Entre las gestiones que destacó la trabajadora, apuntó a la autogestión del empleo, la vivienda y el bachillerato popular "para que terminemos los estudios secundarios".

Agradeció a los técnicos del IPV, sobre todo, "porque en aquel momento, cuando comenzamos, los planes iban a ser para 21 soluciones por la pequeña tierra que nos habían proporcionado". Luego de un relevamiento se modificó el proyecto para que todos tuvieran su vivienda. Es una felicidad para todos", cerró.



Cambiamos

YA SON LEY NUESTROS PROYECTOS

LEY 1130
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
+ PREVENCIÓN
+ PROTECCIÓN
+ INVERSIÓN

LEY 1162
TRASTORNOS ESPECTRO AUTISTA
+ INCLUSIÓN
+ IGUALDAD

LEY 1165
TRABAJADORES SOCIALES
+ JERARQUIZACIÓN
+ PROFESIONALES
+ DEFENSA Y REIVINDICACIÓN DDHH

BLOQUE DE LEGISLADORES

OSCAR RUBINOS LILIANA MARTÍNEZ ALLENDE PABLO BLANCO

Somos Cambiamos

CON VOS
DURÉ
CONCEJALA





POLICIALES

CONDUCTOR EN TERAPIA INTENSIVA TRAS VOLCAR SOBRE LA RUTA 3

Un violento despiste y vuelco se produjo en horas de la noche del sábado. Ocurrió sobre la Ruta 3, en las inmediaciones del Lago Escondido. El conductor debió ser trasladado en ambulancia hacia el Hospital Regional de Ushuaia, quedando internado en Terapia Intensiva.

TOLHUIN. Alrededor de las 22 horas del sábado, personal policial, bomberos voluntarios y de la sanidad, fueron alertados sobre un nuevo accidente de tránsito.

El siniestro ocurrió sobre la Ruta Nacional N°3, más precisamente en las inmediaciones al Lago Escondido, en las afueras de la localidad mediterránea de Tolhuin.

Allí un automóvil Chevrolet de color gris, chapa patente AC 846 SD, el cual era conducido por Hernán Maximiliano Cabrera, quien por razones que se intentan establecer, perdió el control del rodado y al sufrir un despiste y caer sobre la banquina, terminó volcando.

Al arribar las unidades de emer-

gencia al lugar, brindaron asistencia al conductor y único ocupante del rodado, quien a raíz de las heridas sufridas, debió ser trasladado a bordo de una ambulancia del Centro Asistencial de Tolhuin, hacia el Hospital Regional de Ushuaia.

Ya una vez en el nosocomio, se constató que las lesiones sufridas eran de consideración, por lo que se procedió a su internación en la sala de Terapia Intensiva, quedando con pronóstico reservado.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar del siniestro, produciendo el corte parcial de la ruta a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.



SE ENCONTRABAN ALCOHOLIZADOS

CHOCARON CONTRA UNA COLUMNA Y QUEDARON DETENIDOS

RIO GRANDE. Nuevamente un conductor en estado de ebriedad protagonizó un accidente de tránsito en la ciudad de Río Grande.

El hecho ocurrió en la madrugada del domingo sobre calle Playero Blanco al 100 de la zona de Chacra XI. Allí un automóvil Chevrolet ónix de color blanco, chapa patente OTO 432, el cual era conducido por Manuel Barraza de 32 años, perdió el control a gran velocidad, impactando frontalmente contra una columna de alumbrado público de hormigón ubicada sobre la plaza del barrio.

Rápidamente personal policial y de bomberos voluntarios se hicieron presentes en el lugar, quienes brindaron asistencia a los ocupantes del vehículo, constatándose que el conductor se encontraba acompañado por Sergio Gómez y William Federico Gómez de 35 y 33 años respectivamente.

Al arribar el personal policial al lugar, observaron que estas tres personas se encontraban junto al roda-

do, pero haciendo referencia a que eran simples testigos del siniestro. Los uniformados constataron que estas personas emanaban un fuerte aliento etílico, en tanto que en el interior del rodado, se habría observado botellas de bebidas alcohólicas, lo que hacía indicar que no se trataba de personas testigos del choque, sino que serían sus ocupantes.

Ante esta situación, se solicitó la presencia de agentes de Tránsito Municipal, quienes procedieron a realizar el test de alcoholemia, arrojando que el conductor presentaba 1.07 de graduación alcohólica en sangre, en tanto que los acompañantes Gómez arrojaron índices superiores de alcohol, según informaron fuentes policiales apostadas en el lugar.

Por otro lado, explicaron que al momento de ser sometidos al test de alcoholemia, los sujetos comenzaron a exaltarse, por lo que se procedió a la detención en la faz contravencional por la infracción al Edicto Policial que versa sobre "Ebriedad y otras intoxi-



caciones", al tiempo que el personal de Tránsito labró las actas de infracción correspondientes.

Finalmente se informó que a pe-

sar de la violencia con la que se produjo el choque contra la columna de hormigón, afortunadamente los tres sujetos resultaron ilesos del siniestro.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com



LEGISLADOR
FEDERICO BILOTA

FEDERICO BILOTA FEDERICO BILOTA

HUBO DAÑOS TOTALES

UNA CASILLA SE INCENDIÓ EN EL ASENTAMIENTO DEL TRES BANDERAS

Un nuevo incendio se produjo en el asentamiento Tres Banderas de la ciudad de Ushuaia. Una casilla ubicada en la zona boscosa fue consumida por las llamas. Los vehículos de Bomberos no podían acceder al lugar.

USHUAIA. En horas de la mañana, personal de bomberos voluntarios de la ciudad de Ushuaia se trasladaron hacia el sector del asentamiento del barrio Tres Banderas.

Allí se informó de un importante incendio sobre una casilla ubicada sobre calle Dos Arroyos, más precisamente a unos 300 metros de que finaliza dicha calle, bosque adentro.

Varias dotaciones bomberiles se trasladaron hacia el sector, haciéndose casi imposible acceder hasta el lugar donde se produjo el ígneo.

Afortunadamente al momento del siniestro, no había personas en el interior de la estructura construida íntegramente de material ligero, por lo que no hubo que lamentar personas heridas.

Cabe destacar que el lugar en el cual se encontraba la casilla, era inaccesible para los vehículos de bomberos y de la policía, por lo que se de-

bió utilizar la manguera hasta donde pudo llegar y desde ahí se trasladó agua con bidones y otros elementos.

El camino hacia la vivienda se encontraba armado con troncos y pallets de madera, situación que solamente se permite poder acceder a pie o con algún vehículo de no gran porte y del sistema 4x4.

Finalmente, se informó que el incendio se habría producido de manera accidental.

Efectivos policiales lograron constatar en el lugar, la presencia de casillas instaladas en el sector del bosque, de las cuales no se tenía conocimiento hasta el momento de su permanencia en el lugar. A raíz de ello, se informó a las autoridades de la situación en la que se encuentran las mismas y del peligro ante la falta de acceso al lugar por parte de las unidades de emergencia.



FORGACS AL 1600

DOS VIVIENDAS SUFRIERON DAÑOS POR UN INCENDIO



RIO GRANDE. En horas de la mañana del sábado, numerosas dotaciones de bomberos se trasladaron hacia la zona de calle Forgacs al 1600, lugar donde se informó de un incendio de grandes proporciones.

Al arribar al lugar, se constató que dos viviendas lindantes se encontraban afectadas por un importante ígneo, por lo que el personal bomberil comenzó a trabajar de forma intensa en el lugar a fin de poder controlar rápidamente las llamas.

Según informaron fuentes policiales, el fuego se inició en la vivienda con numeración 1633 de calle Forgacs, lugar donde reside la familia Cejas. Al parecer, todo se habría originado a raíz de un recalentamiento en el tiraje del sistema de calefacción del lugar. Al comenzar a salir una importante cantidad de humo y aparecer las primeras llamas, el hombre que se encontraba en el lugar, salió en búsqueda de ayuda a vecinos del sector, al tiempo que se solicitó la presencia de personal policial y de

bomberos.

Rápidamente el fuego se situó en el sector del entretecho, lugar por el cual se propagó a la vivienda lindante, lugar donde reside Sonia Aguilar de 36 años, quien no se encontraba dentro de la morada en ese momento. El personal bomberil comenzó a trabajar a fin de poder controlar el fuego y evitar que el mismo continuara propagándose.

Tras varios minutos de intenso trabajo, se logró controlar la situación, constatándose que ambas viviendas sufrieron importantes pérdidas a causa del intenso daño que provocara el fuego, humo y la misma agua utilizada por los bomberos.

Una vez finalizado el trabajo de lucha contra el fuego, se iniciaron las pericias de rigor, constatándose que el incendio se produjo de manera accidental.

Personal policial de la Comisaría Segunda que actuó en el lugar constató que afortunadamente no hubo que lamentar personas heridas.

NO HUBO HERIDOS

CHOCÓ CONTRA UNA FAROLA Y TERMINÓ VOLCANDO EN BELGRANO

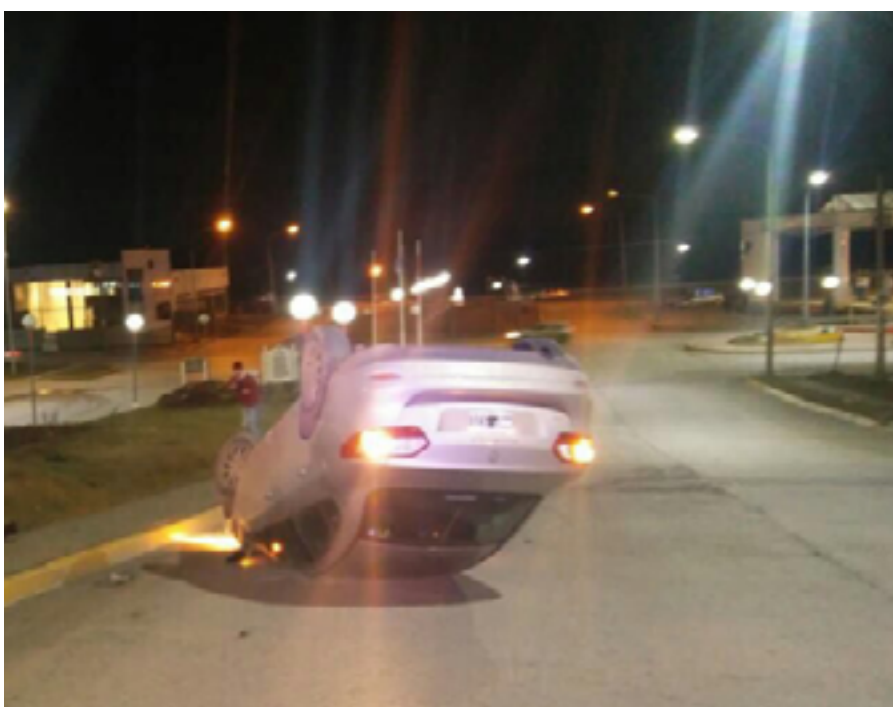
RIO GRANDE. En horas de la madrugada del domingo se produjo un violento accidente de tránsito en la ciudad de Río Grande.

El siniestro ocurrió alrededor de las 06 horas sobre la avenida Belgrano. Allí un automóvil Renault Fluence de color gris, chapa patente MMP 931, el cual era conducido por un hombre de unos 45 años de apellido Espinoza, circulaba a gran velocidad por la avenida en dirección descendente. Luego de cruzar Mackinlay y

al comenzar la pronunciada bajada hacia El Cano, el conductor, habría perdido el control del rodado y tras subirse al cantero, impactó contra una farola de iluminación para luego terminar volcando.

Rápidamente personal policial y de bomberos se hicieron presentes en el sector, quienes constataron que afortunadamente el conductor resultó ileso.

El automóvil finalizó con daños de gran importancia.



FUTSAL CAFS

USHUAIA SE LLEVÓ EL SUBCAMPEONATO EN EL TORNEO ARGENTINO DE SELECCIONES

El seleccionado ushuaiense cayó en la final, por penales, frente a la selección Metropolitana en el Torneo Argentino de Selecciones Juveniles C-20, que se disputó en Tucumán. Además del subcampeonato, el elenco fueguino tuvo al goleador y mejor jugador del certamen, y la valla menos vencida del certamen.

USHUAIA. El Torneo Argentino de Selecciones Juveniles C-20 de fútbol CAFs, realizado en Tucumán, concluyó el sábado por la noche con la disputa de la gran final entre las selecciones de Ushuaia y Metropolitana; además de llevarse a cabo el compromiso por el tercer puesto entre los representativos de Río Gallegos y Mendoza.

Los dos conjuntos finalistas se midieron en la noche del sábado para sellar las acciones del certamen que nucleó a 16 seleccionados de diferentes federaciones y asociaciones afiliadas a la Confederación Argentina de Fútbol de Salón (CAFS); que fueron fraccionadas en 4 zonas de cuatro integrantes cada una.

Ushuaia compartió el grupo "B" junto a Gobernador Gregores, San Rafael y Formosa; mientras que la Metropolitana conformó junto a Río Grande, Mendoza y Paraná; la zona candente del certamen. El grupo "C" fue el auténtico grupo de candidatos.

El conjunto ushuaiense terminó con puntaje ideal toda la fase de grupo, producto de cuatro victorias hilvanadas en las cuatro presentaciones de la instancia clasificatoria, con un total de 22 goles a favor y sólo dos en contra de su valla.

Sorpresivamente, la "Metro" no fue la mejor selección de su grupo. Finalizó en el segundo escalón detrás de Mendoza; sin embargo, su andar fue prometedor en la fase de grupos cediendo solamente ante la "Borravino" y accediendo a los cuartos de final en el segundo lugar de la zona "C".

Junto a los finalistas, en la primera etapa de eliminación directa, avanzaron Comodoro Rivadavia (zona "A"), Mendoza (zona "C"), Tucumán (zona "D"), Gobernador Gregores (zona "C"), Rosario (zona "A") y Río Gallegos (zona "D").

En la instancia de cuartos de final, Ushuaia se midió ante un conocido del tramo competitivo de grupos. Como se posicionó entre los mejores primeros del certamen, dentro de la tabla acumulada en el clasificatorio de la primera fase, lo que derivó en un cruce más débil y así Ushuaia se cruzó, nuevamente, con Gobernador Gregores.

El conjunto orientado por Alberto "Beto" Hernández se impuso por 4 a 2 con goles de Tomás Pescio, Facundo Salgado y dos de Juan Medina. Los otros resultados en cuartos fueron Metropolitana 5-1 Tucumán, Mendoza 3-1 Rosario y Comodoro Rivadavia 4-5 Río Gallegos.

De esta forma, los cuatro equipos que arribaron a las semifinales fue-

ron Ushuaia, Río Gallegos, Mendoza y Metropolitana. En un duelo de potencias, Ushuaia se midió ante Mendoza; y Metropolitana se enfrentó a Río Gallegos, que se coló entre los candidatos y fue una grata sorpresa en la competición.

Los representantes de la Federación Ushuaiense de Fútbol de Salón derrotaron a Mendoza por 3 a 2 y, hasta allí, se erigió como el favorito al título, una vez más, como en 2016, en tierras capitalinas. Los tantos que depositaron a Ushuaia en el juego cúlmine fueron marcados por Tomás Pescio, en dos ocasiones, y Juan Medina. Para muchos de los presentes en Tucumán, ésta había sido la final anticipada por todos. Por su parte, Metropolitana venció al conjunto de la capital santacruceña por 3 a 1. Los gritos que sirvieron para obtener el pasaporte a la final fueron obra de Frades, Menoni y Montero.

La final fue cuesta arriba para los ushuaienses, que extendieron la definición hasta los penales luego de igualar 2-2 en el transcurso del compromiso y los dos tiempos suplementarios. En la tanda de penales, Ushuaia perdió por 5 a 4 y se quedó con el segundo puesto de las posiciones finales del certamen argentino.

Entre las valoraciones especiales, el conjunto de la capital de Tierra del Fuego se apropió de tres distinciones especiales. Tomás Pescio, capitán y estandarte del seleccionado ushuaiense, se adjudicó el galardón al goleador y fue considerado el mejor jugador del torneo; además de haberse llevado la valla menos vencida del Argentino junto a los arqueros de la "Borravino"; en un premio compartido.

Por último, en el repaso final de las posiciones, Mendoza, que superó por 4 a 2 a Río Gallegos, completó el podio del Argentino de Selecciones C-20, realizado en Tucumán.

Entrena la Selección Argentina

Ayer inició una nueva concentración de la Selección Argentina Juvenil C-20, que se adiestra pensando en el próximo Mundial de la disciplina, que se llevará adelante este año, que se llevará adelante del 19 al 27 de noviembre en Colombia.

Entre los convocados por Humberto "Beto" Lucero para formar parte de esta concentración figura el ushuaiense Tomás Pescio, que es pieza clave de la selección albiceleste de la categoría. En esta concentración, la Selección Argentina C-20 de fútbol CAFs se medirá en dos cruces amis-



OPERATIVO INVIERNO

TRANSPORTE DE COLECTIVOS

CENTROS DE SALUD

ACCESO A BARRIOS Y ESCUELAS

ATENCIÓN VECINOS Y VECINAS:

Colabore limpiando y despejando los frentes de sus casas y retirando los vehículos de las calles sobre las que se realizan dichas tareas.

103 EMERGENCIAS

Teléfonos de atención al vecino:
42-2089 / 42-2124 / 0800-666-089

USHUAIA
MUNICIPALIDAD DE TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA
MUNICIPALIDAD DE TIERRA DEL FUEGO

www.ushuaia.gov.ar

USHUAIA
Más segura

DEPORTES

FINALIZÓ LA FASE LOCAL DE LOS JUEGOS EVITA DE HOCKEY



RÍO GRANDE. Culminaron las fases finales de hockey de los juegos Evita en su etapa local con tres ganadores, en la rama femenina, categoría sub 14, Panteras Rosa venció por 3 a 0 a Uni Rojo, mientras que en sub 16 Uni se llevó la victoria 8 a 0 ante Yehuín. Por su parte, en sub 14 masculino, Tolhuín se quedó con el pase a la fase provincial luego de dejar en el camino a un combinado de la ciudad de Río Grande por 4 a 1.

Estuvo presente el subsecretario de Deportes, Dalmiro Naselli, quien señaló que “esta etapa final se desarrolló con mucha normalidad, estoy muy contento por la cantidad de público que se acercó, pero sobre todo por el

marco que le dieron a cada partido y la buena conducta que se vio durante el día”.

Naselli destacó el crecimiento que viene teniendo esta actividad en el último tiempo, y aseguró que “desde la Secretaría de Deportes brindamos nuestro apoyo de manera constante porque entendemos que el propio deporte así lo solicita, teniendo en cuenta la cantidad de jóvenes que se vienen sumando”.

Los tres conjuntos ganadores deberán viajar a Ushuaia para jugar la fase provincial y obtener el boleto final para los juegos Evita, que se llevarán a cabo en la ciudad de Mar del Plata en el mes de octubre.

DEPORTES

PREPARAN EL SEVEN DEL FIN DEL MUNDO

USHUAIA. El Ushuaia Rugby Club de Ushuaia, cumple 37 años de actividades en la capital fueguina. “Estamos abocados a la fiesta anual del club, Seven del Fin del Mundo” dijo Juan Bettiga, representante de esa institución.

Durante el fin de semana, se entrevistó con el titular del Parlamento, donde le detalló la agenda de eventos de esa institución. “El Seven del Fin del Mundo en hockey será el 6, 7, 8 y 9

de diciembre y el de rugby, será el 15 y 16 de diciembre”.

“El Vicegobernador siempre apoya incondicionalmente al club, no solo ahora, siempre” dijo el deportista y consideró que puso en detalle sobre los deportistas que salen de gira “porque el receso invernal es muy largo y salen los chicos de primera división, menores de 15, menores de 17 y menores de 13 años”, contó.

Y remarcó que el deporte genera “inclusión y genera amistades”.



MISIONES

TIERRA DEL FUEGO PARTICIPÓ DE LA XV CONVENCION NACIONAL DEL DEPORTE

RÍO GRANDE Tierra del Fuego participó –durante el 4 y 5 de septiembre- de la XV Convención Nacional del Deporte desarrollada en Misiones, evento que contó con la presencia de las máximas autoridades deportivas del país para abordar diferentes temas de interés común.

Entre los temas que se expusieron en la Convención estuvieron el crecimiento y desarrollo del deporte adaptado en el país; cuestiones relacionadas al área de género y deporte, los Juegos Nacionales, clubes argentinos y la prestación de las comisiones de trabajo.

“Tuvimos la posibilidad de hacer la presentación oficial de los Juegos Nacionales de Invierno”, destacó el secretario Ramiro Bravo, quien anotó que en dicha ocasión “se mostró un video institucional y se brindó información respecto de la organización que estamos llevando adelante”.

El funcionario comentó que “se habló también de todo lo relacionado con los programas nacionales” entre

los que enumeró al “Programa Clubes Argentinos”, ratificándose que “el trámite es individual y que es una acción que adopta el gobierno nacional porque cambia la administración, ya que Deportes pasó de depender del área de Educación a la de Presidencia”.

El tema de los Juegos Nacionales Evita también fue abordado durante la Convención, subrayó Bravo, quien señaló que “se vuelve a confirmar que discapacidad y convencionales están de Mar del Plata, y adultos mayores en Bariloche”.

“Además se planteó la realidad del país, porque sin duda afectará a todo el deporte de las provincias”, manifestó Bravo y observó que por ello “los secretarios de Deporte de todo el país, incluida la Patagonia, empezaremos a re estructurar algunas planificaciones acorde a la realidad, de manera que podamos estar presentes en todos los juegos nacionales y binacionales, como por ejemplo el de La Araucanía”.

RIO GRANDE / TOLHUIN / USHUAIA

EXPRESS CARGAS
TUS ENVIOS PUERTA A PUERTA

HOUSSAY
276
(CP: 9420)
RIO GRANDE TDF

ExpressCargas info@expresscargas.com

TEL
02964 430504/544

2964623926 www.expresscargas.com

Lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 20 hs.
Sábados de 9 a 12 hs.

Zabala
INMOBILIARIA



VENDO: 3 terrenos de 12,40 de frente x 41,29 de largo y uno de 12,40 x 30,33 de fondo detrás B° Aeropuerto

VENDO: Sobre Ruta 3 antes de llegar a la Misión, terreno de 100 m de frente x 191,88 de fondo.

VENDO TERRENO sobre Perito Moreno 652 m2 con 3 departamentos.

Terreno en Tolhuin de 500m2 a 1 cuadra de La Anonima

FINOCCHIO 864 Tel 423051 - 15452107

ECONOMIA

SIN SUBSIDIOS PARA EL TRANSPORTE, ESTIMAN FUERTES AUMENTOS DE TARIFAS EN TODO EL PAÍS

El diputado nacional Gastón Roma (Cambiemos) respondió a las críticas del Rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y aseguró que "miente descaradamente". Además reveló que "se puso un sueldo de 340 mil pesos" y señaló que la UNTDF "está politizada" y que la gestión de Juan José Castelucci "esta desacreditando a la Universidad porque los egresados de esa institución serán "fanáticos políticos".

RÍO GRANDE. Según datos del ministerio de Transporte de la Nación, el Estado financia el 60 por ciento del boleto de colectivo en promedio en el país, por lo que la supresión de los subsidios en algunas jurisdicciones que no puedan pagarlo repercutirá en un aumento fuerte del precio del viaje para el pasajero.

En medio del ajuste fiscal, la gestión de Mauricio Macri le confirmó a los gobiernos provinciales que desde el año próximo tendrán que afrontar con recursos propios una parte del boleto de colectivos urbanos que actualmente subsidia la Nación.

Pero con la economía sumergida en una recesión y con los impuestos locales (como Ingresos Brutos y Sellos) en pleno descenso por la reforma tri-

butaria impulsada por Cambiemos, no todos los gobiernos provinciales y municipales estarán en condición de afrontar el gasto extra.

Pasarles la responsabilidad a los gobernadores e intendentes fue una de las medidas que encontró el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, para avanzar hacia el déficit fiscal primario cero en 2019, en medio de un ajuste total que alcanza los 500.000 millones de pesos.

El anuncio de Dujovne significa que las provincias y municipios deberán afrontar un gasto global extra de 60.630 millones de pesos a partir del año que viene, aunque la crisis económica hace presuponer que gran parte de ese dinero se transferido a los usuarios a través del boleto.



ECONOMIA

NACIÓN RETROCEDE Y SUSPENDE EL TRASPASO DE LA TARIFA SOCIAL DE LUZ A LAS PROVINCIAS

El Gobierno decidió suspender el traspaso a las provincias la responsabilidad de financiar la tarifa social para el servicio eléctrico. La decisión fue tomada por el ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne.

Según publicó ayer Noticias Argentinas, "en el marco de las conversaciones con las provincias, y dadas las nuevas competencias del Ministerio de Hacienda en relación a la energía, el ministerio suspenderá la entrada en vigencia de la resolución 122/2018 aprobada el pasado 3/09/2018 para su evaluación y eventual modificación", dijo la cartera en un comunicado.

El ya desaparecido ministerio de Energía -ahora convertido en la Secretaría- publicó el miércoles en el Boletín Oficial la resolución 122/2018 que establecía que, a partir del primero de enero de 2019, el financiamiento del régimen de Tarifa Social de electricidad pasará a estar a cargo de las provincias y de la Ciudad de Buenos Aires.

La resolución del Boletín Oficial tiene fecha del lunes 3 de septiembre, antes de la reorganización ministerial que anunció el presidente Mauricio Macri.

La transferencia a las provincias del régimen de tarifa social eléctrica era una de las iniciativas anunciada por el ministro Dujovne para lograr el déficit primario cero de las cuentas públicas en 2019.

En pos de alcanzar el equilibrio fiscal, el gobierno quiere que el recorte del 0,5% del déficit de 2018 (que cerrará cerca de los 2,6% del PBI) provenga del ajuste sobre los subsidios al transporte y a la energía.

En territorio bonaerense, la finalización del subsidio implicaba un ajuste tarifario del 28% desde enero de 2019, para usuarios de Edenor y Edesur, en los partidos del conurbano.

Por otra parte, en las provincias la tarifa social cubre al 24% de los usuarios del servicio eléctrico.

Según datos de ejecución presupuestaria analizados a junio, el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) demanda una inyección de 26.201 millones de pesos, lo cual representa el 43,26% del total de subsidios que la Nación viene pagando para el autotransporte de pasajeros.

A la provincia de Buenos Aires van 16.752 millones, el 27,61%; a Córdoba van 3.262 millones de pesos, el 5,38%; a Santa Fe se giran 2.705 millones, el 4,65% del total; y a Mendoza van 2.027 millones de pesos, lo que equivale al 3,34%.

A su vez, Tucumán recibe 1.735, lo que representa el 2,86% del total de subsidios; a Salta se envían 1.104, equivalentes al 1,82%; a Jujuy se giran 921 millones, el 1,52%; y a Misiones, 871 millones, el 1,44%.

La lista sigue con San Juan, que re-

cibe 771 millones de pesos, o el 1,27% del total; Entre Ríos con 628 millones de pesos, o el 1,04%; Santiago del Estero, con 587 millones o el 0,97%; y Corrientes, con 510 millones de pesos, lo que representa el 0,84% del total.

Chaco, en tanto, recibe por año 506 millones de pesos, es decir, el 0,83% del total de subsidios; Chubut registra 382 millones, el 0,63%; Neuquén anota 360 millones, el 0,59%; San Luis con 335 millones, el 0,55%.

En última instancia están Río Negro con 303 millones de pesos, lo que equivale a 0,50%; Catamarca con 276 millones o el 0,45%; La Rioja con 127 millones, el 0,21%; Formosa con 101 millones, el 0,17%; La Pampa con 79 millones, el 0,13%; Santa Cruz con 49 millones, el 0,08%; y Tierra del Fuego con 38 millones, el 0,06% del total.



PAULINO
Concejala

TRABAJAR POR UN FUTURO MEJOR,
PERSEGUIR LOS SUEÑOS PARA LOGRARLO.

Concejo Deliberante de Río Grande. UCR Río Grande UCR

@paulinorossi PaulinoRossiConcejala paulino.rossi

www.paulinorossi.com.ar

AVISOS CLASIFICADOS

RECEPTORÍA DE AVISOS CLASIFICADOS: MACKINLAY N° 601 P.B - RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO TEL: (02964) 422-255



ALQUILERES

-Depto Monoambiente de 60 mt2 en Zona Bancaria, cocina y baño. \$11.000. Ref. A1-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno B° Danés semiamoblado, 1 dormitorio, cocina-comedor y baño. Con Serv. de Luz incluido. \$8.500. Ref A1-046. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depto. interno J. Celman 1600, 1 dormitorio, cocina-comedor y baño. \$8.500. Ref. A1-074. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Deptos en edificio Posadas y Guatemala, de 1 y 2 dormitorios. Amoblados se alquilan temporarios. Consultar valores. Ref. A1-090. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex interno B° Mutua, 2 dormitorios, living-comedor, cocina y baño. \$15.000. Ref. A2-002. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex interno Fte. Sanatorio Fueguino, amoblado de 2 dormitorios, cocina-comedor, baño y toilette. \$12.000. Ref. A2-085 Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Buenavista 3 dormitorios, cocina y baño. \$15.000. Ref. A3-030. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Mutua, calle Viedma al 300, 3 dormitorios, 2 baños, cocina-comedor y parrilla. \$15.000. Ref. A3-079. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en esquina ls. Malvinas al 1600, 4 dormitorios uno en suite, 2 baños, cocina-comedor, playroom, garaje y patio. \$33.000. Ref. A4-

014. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local en galería "Pedro Topic" disponible en planta alta \$8.800. Ref. A6-032. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito de 286 mt2, sobre calle Pellegrini al 500. \$50.000. Ref. A6-044. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico en calle Rosales al 250, 75 mt2, oficina, depósito, kitchenette y baño. \$35.000. Ref. A6-048. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Local céntrico 25 mt2, con kitchenette, baño y depósito. \$10.500. Ref. A6-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Depósito con oficinas y terreno para maniobras, de 518 mt2, en Parque Industrial sobre calle 25 de Mayo al 2900. \$70.000. Ref. A7-011. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Galpón de 600 mt2 en Parque Industrial sobre calle Tomás Bridges, posee terreno de 595 mt2 libre con cerco metálico. A 200 mt de ls. Malvinas. \$75.000. Ref. A7-013. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Oficinas en céntrico edificio "Fausti", a estrenar con excelente vista al mar y a la ciudad, con ascensor, escalera de emergencia, red y alarma de incendio, salida de emergencia, pisos de porcelanato y loza radiante. Oficina en 2° piso de 350 mt2 en \$135.000 y en 3° piso de 170 mt2 en \$70.000. Ref. A6-043. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.



VENTAS

-Dúplex en B° Don Bosco, entrada en común de 3 dormitorios, cocina, living-comedor y baño. U\$S 110.000. Ref. V3-101. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Departamento monoambiente en Edificio Turek, B° Buenavista, 43 mt2. U\$S 68.000. Ref. V1-012. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra IV, 2 dormitorios, cocina, living-comedor, baño, entrada de vehículo y patio parqueizado. U\$S 157.000. Ref. V2-105 Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Dúplex en B° Aeropuerto, 2 dormitorios, living-comedor, cocina amoblada, baño, patio y toilette. \$2.400.000. Ref. V2-060. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Margen Sur, en calle pavimentada, 2 dormitorios, living, cocina-comedor, 2 baños, sum y patio. \$1.500.000. Ref. V2-078. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° La Trucha, 2 dormitorios, comedor, cocina, patio y baño. U\$S 130.000. Ref. V2-112. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Danés, 4 dormitorios, living-comedor, cocina, lavadero, escritorio, 3 baños, jardín y patio. U\$S 250.000. Ref. V4-104. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno a mts de B° AGP de 240 mt2 \$700.000. Ref. V8-073. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Casa en B° Chacra II, 240 mt2 cubiertos, 3 dormitorios, baño con antebañ, amplio play room, living, cocina-comedor, lavadero, quincho, patio y entrada de vehículo. U\$S 200.000. Ref. V3-098. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Amplia vivienda en Tolhuin, B° Los Naranjos Sup. Terreno 2.245 mt2, Sup. Cubierta 230 mt2. Posee 2 dormitorios, cocina-comedor, living, entepiso, galpón con quincho y garaje. Terreno parqueizado y cercado. Se acepta permuta por propiedades en Rio Grande. \$4.500.000. Ref. V2-099. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

- Terreno en B° Buenavista, sobre calle Trocello al 600. Posee 265 mt2. U\$S 65.000. Ref. V8-008. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno de 271 mt2 sobre calle Luis Py al 700. U\$S 160.000. Ref. A8-020. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno sobre calle San Martín al 3100, 360 mt2. Todos los servicios. U\$S 90.000. Ref. V8-070. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

-Terreno en esquina céntrica 25 de Mayo y Alberdi, 308 mt2. U\$S 165.000. Ref. V8-063. Espora 699. Tel. 02964-432562/422635.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Propóngase hoy mismo elaborar pensamientos creativos desde el alma. De esta forma, lo ayudarán a conectarlo con sus verdaderos intereses personales.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Entienda que si abandona su ambición desmedida, en poco tiempo podrá empezar a tener mayor confianza en usted mismo ya que saldrá todo como esperaba.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Cuando aprenda a dejarse sorprender por lo inesperado, sepa que le irá mucho mejor en su vida. Deje de buscar explicaciones para todas las cosas.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



En este día por más que lo intente, algunas preocupaciones lo alejarán de sus objetivos. Trate de tranquilizarse y pensar bien cuando decida qué hacer.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Prepárese, ya que será una jornada donde su alegría y optimismo se apoderarán de usted. Se sentirá con ganas de disfrutar de la vida y no medirá las consecuencias.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Evite involucrarse en situaciones complicadas que no lo involucran personalmente. Ocupese de sus propios asuntos y trate de resolverlos usted solo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Verá que su empatía le será de gran ayuda para salir de ese egoísmo y encierro social que ha estado teniendo en este último tiempo con la gente que lo rodea.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Haga lo posible y abra la mente hacia nuevos horizontes que usted antes no conocía. Si lo intenta, podrá obtener como resultado experiencias muy positivas.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Debería aprovechar su poder de comunicación. Le permitirá revertir cualquier situación tensa y podrá convertirla en un motivo de entendimiento.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Prepárese, ya que hoy podría llegar a convertirse en su propio enemigo. Intente ver los aspectos positivos de su vida y comience a construir su futuro.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Podrían surgir pequeñas dificultades en la rutina diaria. Preste atención a ciertas cosas en las que nunca se fija y así evitará contratiempos posteriores.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Comience a ser sincero con usted mismo y así emprenderá un nuevo camino en su vida. Deje a un lado su ego, ya que su orgullo podría jugarle una mala jugada pasada.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

| USHUAIA (02901) | | RÍO GRANDE (02964) | |
|----------------------------|-----------------|-------------------------------|---------------|
| Hospital R | 07 / 423200 | Policía | 441108 |
| cial | 421773 | Defensa Civil | 103 / 424163 |
| Policía Federal | 422969 | Bomberos de Policía | 100 / 433110 |
| Bomberos voluntarios | 100 / 421333 | Bomberos Voluntarios | 422457 |
| Clínica San Jorge | 422635 / 421333 | Comando de Operaciones | 101 / 433104 |
| Sumu | 421721 / 421930 | Policía - Unidad Regional Nte | 433101 |
| Defensa Civil Municipal | 103 / 422108 | Policía - Unidad de Det | 445650 |
| Defensa Civil Provincial | 430176 / 422003 | Policía - Unidad Prev | 45023 / 025 |
| Gas Camuzzi (emergencias) | 0810 999 0810 | Hospital | 421258 / 107 |
| Gas Camuzzi | 0810 555 3698 | Policía Federal | 422988 |
| Obras y Servicios S | 421401 / 421329 | Cooperativa Eléctrica | 421777 |
| Dirección de Energía | 422295 | Camuzzi | 0810 999 0810 |
| A.C.A. | 433455 | Prefectura Naval | 422305 / 106 |
| Gendarmería Nacional | 431800 | Aeropuerto | 420699 |
| Prefectura Naval | 421245 | Aerolíneas Argentinas | 430748 |
| Policía Aeronáutica | 435909 | Gendarmería | 431953 |
| Base Naval | 431601 | Secretaría de Seguridad | 427379 / 377 |
| Aeropuerto | 421245 | Grúa ACA | 15567403 |
| Aerolíneas Argentinas | 435516 | Judiciales | |
| Municipalidad de Ush | 422089 | Cámara de Apelaciones | 443465 / 030 |
| Subs. Municipal de Turismo | 432000 | Juzgado | 424694 |
| Información Turística | 0800 333 1476 | Juzgado YPF | 443027 / 028 |



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$36,20

Venta
\$37,80

PESO CHILENO

Compra
\$0,055

Venta
\$0,068





FARMACIAS DE TURNO



| RÍO GRANDE | TOLHUIN | USHUAIA |
|---|---|--|
| AUTOFARMA Tel. 433212 Leonardo Rosales 444 | FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel 02901 492229 | POSADAS - Tel. 300379 Posadas 547 |

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

| RÍO GRANDE | TOLHUIN | USHUAIA | IS. MALVINAS |
|--|--|---|--|
|  Mínima 1°C Máxima 8°C |  Mínima 1°C Máxima 5°C |  Mínima -2°C Máxima 8°C |  Mínima 1°C Máxima 6°C |

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

- Zona comercial de Río Grande
- 28 departamentos en 8 pisos
- 3 ambientes cada uno
- Cocheras y bauleras

Río Grande
Pase 3 km 2814
2964 4433 10
2964 6424 24
administracion@zapco.com.ar
admin@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.